*Julián González Pascual**
*Noemí Díez Cebamanos***

EL CRÉDITO Y LA MOROSIDAD EN EL SISTEMA FINANCIERO ESPAÑOL

En este artículo se analiza por un lado las peculiaridades, caracterización y evolución del crédito y por otro la morosidad, analizando su evolución general, por finalidad del crédito originario, por entidades y por actividades productivas.

La coexistencia de la recesión de créditos y aumento de morosidad, propios del actual ciclo económico, resultan poco adecuados para retomar el ciclo expansivo. Debemos ser capaces de romper este círculo vicioso, para lo cual deben aplicarse políticas de crédito menos restrictivas permitiendo que la vía del crédito se convierta en elemento dinamizador de la economía a la par que debe fomentarse la confianza perdida por el ascendente camino de la morosidad.

Palabras clave: préstamo de efectivo, morosidad, sistema financiero.
Clasificación JEL: G20, M40, M50.

1. Introducción

Cualquier unidad económica de producción o servicios necesita dotarse de una financiación adecuada tanto para hacer frente a la infraestructura productiva como para sus inversiones en el ciclo productivo. Se trata, en cualquier caso, de recursos financieros puestos a disposición de la empresa de forma temporal para cubrir sus necesidades de financiación.

El enfoque sobre la financiación empresarial podemos hacerlo desde dos vertientes distintas: desde el punto de vista del demandante de crédito y, por tanto, deudor en una operación crediticia o desde el punto de vista de la entidad aportante de crédito y, por tanto, parte acreedora en dicha operación crediticia. Por razones de espacio nuestro análisis adoptará este segundo enfoque.

Después de analizar la necesidad de crédito y peculiaridades del mismo nos centraremos en las entidades financieras como principales centros de suministro de financiación para analizar por un lado las peculiaridades, caracterización y evolución del crédito y por otro lado su vertiente negativa, la morosidad o falta de pago a sus vencimientos analizando su evolución general, por finalidad del crédito originario, por entidades y por actividades productivas.

2. Análisis del crédito

2.1. Necesidad del crédito

El crédito entendido en su doble acepción, como préstamo de efectivo concedido a un tercero o como aplazamiento de un derecho de cobro bien sea en operaciones comerciales como no comer- ▷

* Profesor Titular de la Universidad de Zaragoza.
** Master Oficial de Contablidad y Finanzas.

ciales, es consustancial al desarrollo de cualquier negocio, hasta tal punto que es frecuente utilizar en el argot empresarial la acertada frase de que el crédito es el alma del negocio. La necesidad del crédito así entendido es evidente. Por un lado, la financiación necesaria para llevar a cabo negocios que requieren de grandes inversiones no son cubiertos íntegramente por aportaciones de socios en concepto de capital, sino que este medio de financiación debe ser complementado en mayor o menor medida con recursos ajenos. La cuantificación adecuada de financiación ajena es un tema que excede de los objetivos de este trabajo pero que resumiremos diciendo que depende del apalancamiento financiero, aspecto éste que está en función de la rentabilidad de los negocios y el coste de financiación ajena. En principio, cuanto mayor sea el diferencial entre la rentabilidad de los negocios y el coste de financiación ajena más interesa utilizar la financiación ajena (endeudarse) puesto que al actuar de esta forma el complemento retributivo del capital propio puede crecer considerablemente, posteriormente habría que considerar un aspecto que contrarrestaría esta fuerza expansiva del endeudamiento que es el riesgo financiero que ello implica.

Por otro lado, las adquisiciones de *inputs* propias de cualquier negocio, así como las ventas de los productos terminados suele hacerse con aplazamientos en los respectivos pagos o cobros. Los primeros porque el adquirente forzará el aplazamiento para obtener financiar sus *inputs* productivos (vinculados al ciclo corto) de una forma consustancial al ciclo productivo, lo cual se consigue en la medida que los propios suministradores de *inputs* sean quienes financien temporalmente estas adquisiciones a través de los aplazamientos de cobro. Los segundos porque desde su perspectiva de comprador, los productos que adquieren en sus compras constituyen parte de los *inputs* que necesitan en su proceso productivo sirviendo para ellos los mismos argumentos de necesidad de forzar los aplazamientos que para los primeros.

En sus dos vertientes, el crédito está siempre basado en la confianza entre el que lo concede y quien lo recibe, debiendo ser rescindido por este último al vencimiento pactado mediante el pago aplazado o la cantidad prestada.

La otra cara del crédito, su cancelación al vencimiento, constituye una segunda parte del fenómeno financiero y debe realizarse según las condiciones y características derivadas del pacto acordado entre las partes involucradas en el contrato de crédito. La falta de cumplimiento en el plazo acordado se identifica con la morosidad.

Cuando el deudor no atiende el crédito a su vencimiento, o simplemente se aplaza unilateralmente su pago, se fractura la confianza que debe regir todo negocio ocasionando un problema financiero al acreedor al quebrarse sus expectativas de cobro que, en ocasiones, puede obligar a éste último a adoptar una medida similar con sus propios acreedores desencadenando una mora concatenada en el sistema con el consiguiente quebranto de la salud financiera del tejido empresarial en general.

El crédito y la morosidad están ligados entre sí, pero evolucionan de forma dispar en función del ciclo económico en que nos vemos envueltos. Así, si el ciclo es expansivo, crecen los niveles de crédito y por el contrario disminuye la morosidad. Mientras que ocurre todo lo contrario cuando el ciclo es recesivo, como el que estamos atravesando en estos precisos momentos. La disminución del crédito resta capacidad de financiar nuevos proyectos siendo un factor de disminución del endeudamiento en las empresas. En los Gráficos 1 y 2 puede verse la evolución en la empresa española del endeudamiento total[1] y a corto plazo sin coste.

Mientras que el crédito constituye para unas empresas el complemento financiero a sus insuficientes recursos propios para hacer frente a las necesidades de cualquier proyecto de inversión o inversión en funcionamiento, para otras, las finan- ▷

[1] Datos tomados de la información depositada en el Registro Mercantil proporcionada por el Banco de España obtenidos de una muestra muy amplia y representativa de la empresa media española. La muestra de empresas fueron de 522.502 – 559.165 – 604.912 – 604.912 y 104.725 respectivamente para cada uno de los siguientes años: 2004 a 2008, ambos inclusive.

GRÁFICO 1
EVOLUCIÓN ENDEUDAMIENTO TOTAL

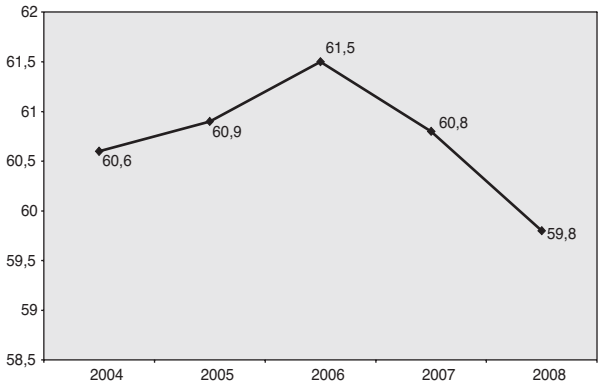

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Banco de España.

GRÁFICO 2
ENDEUDAMIENTO A CORTO PLAZO SIN COSTE

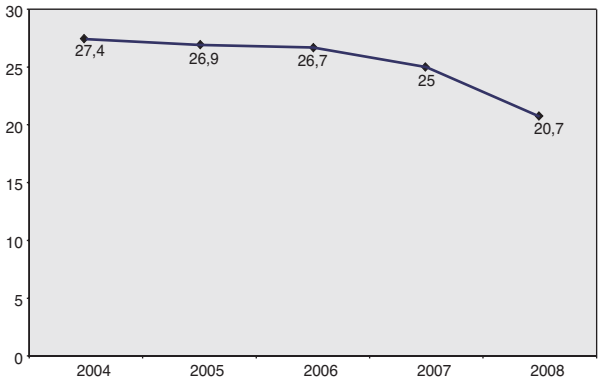

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Banco de España.

cieras, constituye su ley de vida puesto que representa en gran medida su actividad, consistente en aportar financiación a los inversores, uniendo así oferta con demanda de efectivo en cualquier sistema económico. Unas y otras no podrían subsistir sin este medio de vida para unas o razón de vida para otras.

Por eso, cuando estamos en una etapa recesiva del ciclo económico tachamos la situación como absolutamente negativa, puesto que se ve comprimido no solo la expansión del crédito sino el propio crédito que puede verse afectado mediante restricciones defensivas. Estas restricciones pueden suponer un aniquilamiento de los canales crediticios habituales impidiendo a las empresas demandantes la financiación y reduciendo la actividad en las oferentes.

La conjunta y dispar evolución negativa del crédito como de la morosidad, propia de un período económico recesivo, que en estos momentos se está produciendo, tiene un efecto sinérgico negativo en la economía que estamos analizando en un proyecto, en el que se enmarca el presente trabajo, que surgió para conocer las causas y efectos de los mismos y así poder actuar con más contundencia sobre ambos tratando de evitar su negativa tendencia así como paliar sus efectos.

Nos vamos a centrar en el análisis de ambos aspectos desde la perspectiva de las entidades financieras, cuyo diferente y contrario nivel evolutivo tiene mucho que ver con la actual situación de crisis financiera por la que están atravesando todos los países desde que a principios del 2007 el *Wall Street Journal* advirtiese sobre el peligro de las famosas hipotecas *subprime*.

2.2. Evolución del crédito

En las entidades financieras el riesgo y la morosidad tienen mayor trascendencia que en el resto de sectores puesto que en estas empresas los niveles de crédito constituyen un porcentaje mayor dentro de sus activos. En el Gráfico 3, representativo de la evolución del peso del crédito en las entidades financieras, podemos apreciar que en los últimos 10 años este porcentaje se sitúa entre un mínimo del 72 por 100 y un máximo de 79 por 100.

Ciñéndonos a los últimos 20 años el crédito concedido por las entidades financieras españolas, en términos absolutos, se ha multiplicado por más de siete veces, pasando de 320 mil millones de euros en 1990 a cifras de casi los 2.400 miles de millones de euros, lo que representa una tasa de crecimiento de 10,3 por 100. Esta tasa de crecimiento durante el último *boom* económico, desde 2005, se incrementa hasta el 12,9 por 100, contrastando con la evolución de 2009, con caídas interanuales del crédito en el mes llegando incluso a ser superiores al 4 por 100.

En línea con la recesión de la economía en España, la evolución del crédito ha seguido una ▷

GRÁFICO 3
PESO DEL CRÉDITO SOBRE EL TOTAL DE ACTIVO EN LAS ENTIDADES FINANCIERAS

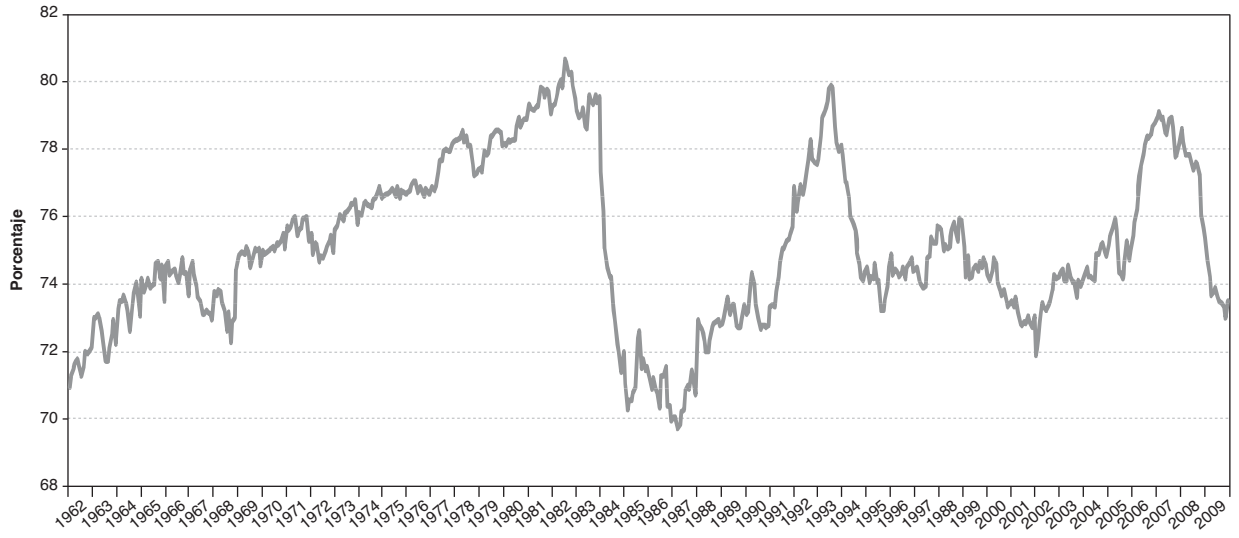

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Banco de España.

paulatina desaceleración trimestre a trimestre consecuencia de la combinación de una menor demanda de nuevos créditos (tanto por parte de empresas como de particulares) y del endurecimiento de las condiciones de acceso al crédito por parte de las entidades (consecuencia entre otros de la menor liquidez, unos mayores costes de financiación y el deterioro de la calidad crediticia). El desacelerado crecimiento interanual del 2009 solo registró cifras semejantes en la etapa previa a 1995 que no llegaron a superar el -3,4 por 100.

La evolución del crédito en general y el espectacular crecimiento del crédito descrito desde finales de la década de los noventa, viene explicado por varios aspectos determinantes (crecimiento de la población, crecimiento del PIB, evolución del empleo y tipos de interés), aspectos que desarrollamos a continuación. ▷

GRÁFICO 4
CRECIMIENTO DEL CRÉDITO EN ESPAÑA (INTERANUAL)

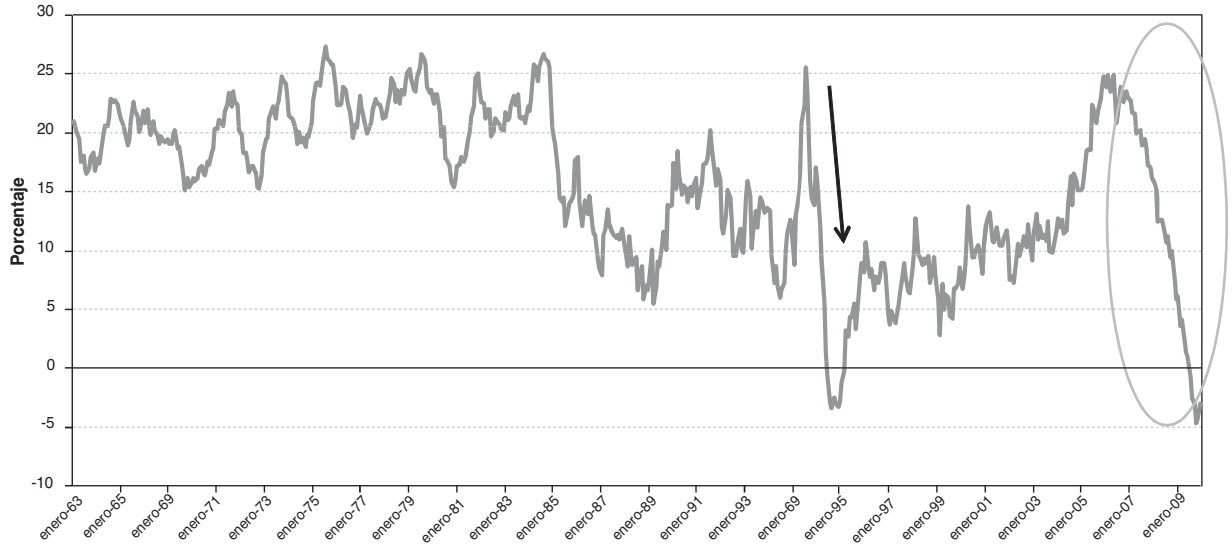

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Banco de España.

1. El intenso crecimiento de la población española en la última década favoreció una mayor demanda de crédito. En los últimos 10 años, la población ha crecido en más de 6 millones de personas.

2. Una senda de crecimiento ascendente en términos de PIB con un crecimiento anual medido trimestralmente del 3,6 por 100 entre 2000 y 2007, favorecía el desarrollo económico del país, e incrementaba así mismo la demanda de crédito. La tendencia al alza se rompe en el último trimestre de 2008 con una tasa de -0,7 por 100, y con los datos ofrecidos por el INE para el cuarto trimestre de 2009 (en términos anuales del -3,1 por 100 y en variación trimestral del -0,1 por 100), son ya 5 trimestres consecutivos donde todavía se continúa apuntando tasas de crecimiento negativas.

3. Tras alcanzar el desempleo niveles cercanos al 25 por 100 en 1994, el dinamismo de la economía inmediatamente posterior provocó un fuerte descenso en el número de desempleados, a la vez que crecía la población activa, fruto de un destacado flujo migratorio. La tasa de paro del primer trimestre de 2010 alcanzó[2] el 20,05 por 100.

4. El mantenimiento de unos niveles reducidos de los tipos de interés durante un período de tiempo prolongado supuso un incremento en la capacidad de endeudamiento de la economía, al reducir la carga financiera asociada a la deuda. Por otra parte, los tipos de interés reales a corto plazo descendieron marcadamente durante el período 1998-2005 en España, apoyados por la política monetaria y las perspectivas de ingreso en la Unión Económica y Monetaria.

El desarrollo de los mercados internacionales de titulización tendió a incrementar la capacidad de endeudamiento del sistema financiero, unido al mayor grado de competencia dentro del sector bancario, que estimulaba las innovaciones en los productos crediticios, especialmente del hipotecario.

La etapa de desarrollo del crédito se caracteriza por un notable dinamismo demográfico, explicado por los elevados flujos migratorios. A este efecto se le sumaron otros cambios destacados como la reducción del tamaño medio del hogar, el elevado crecimiento de la renta disponible de los hogares junto con la reducción progresiva de la tasa de desempleo, mejoró la accesibilidad al crédito y destacadamente para la adquisición de activos residenciales.

El conjunto de factores tuvo un impacto de aumento en el endeudamiento de las familias que se llegó a duplicar en apenas 10 años alcanzando niveles superiores al 120 por 100 de la renta bruta disponible.

2.3. Distribución o caracterización del crédito

En base a los datos de finales de 2009, el 77,6 por 100 del crédito en España pertenece a otros sectores residentes (OSR)[3], un 9,3 por 100 al sector exterior, 10,4 por 100 al sistema crediticio y un 2,7 por 100 para las Administraciones Públicas.

Es por ello que la evolución del crédito a otros sectores residentes ha estado determinada, desde mediados de los ochenta, por la senda de crecimiento que le marcaban los créditos de garantía real, entre los que predominan los de garantía hipotecaria.

La mayor parte del crédito concedido en España es de tipo variable (el 67,8 por 100 con datos de cierre de 2009), además de con garantía real (60,7 por 100), y concretamente hipotecaria (el 58,5 por 100), es decir, algo menos del 60 por 100 del crédito concedido en España a empresas y familias sería crédito con destino a la adquisición de vivienda. El crédito comercial posee una participación limitada al 3 por 100, el crédito a plazo un 26,9 por 100 y el arrendamiento financiero un 2 por 100. Otras modalidades como la adquisición temporal de activos, activos financieros, tienen aún una presencia limitada en el mercado de crédito español.

En el Gráfico 5 se aprecia que los préstamos hipotecarios sustentaron las tasas de avance del ▷

[2] Según la EPA (encuesta de población activa) publicada por el INE (Instituto Nacional de Estadística).

[3] Otros sectores residentes (OSR): grupo formado por las personas y entes residentes en España que no pertenecen al sector público y no tienen carácter financiero, es decir, particulares y empresas en España.

GRÁFICO 5
EVOLUCIÓN DEL CRÉDITO OSR Y DE LOS PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS

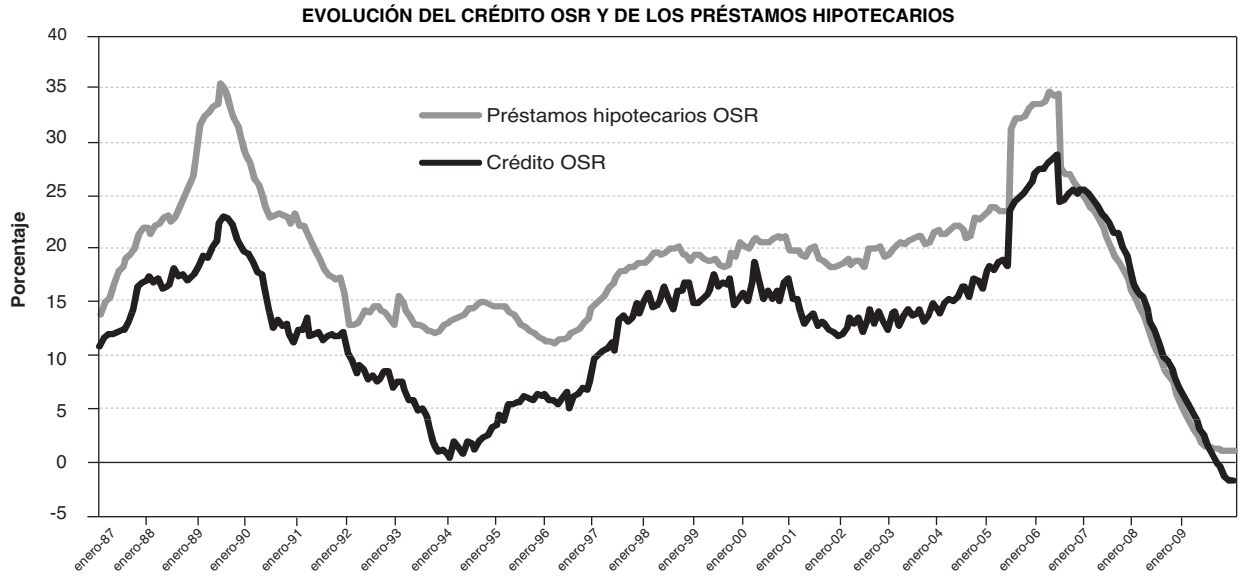

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Banco de España.

crédito OSR. Los datos son reveladores, el crédito hipotecario se ha multiplicado por más de 22 veces desde comienzos de 1990 (frente a las más de 8 veces del crédito OSR o las más de 5 veces del resto de créditos no hipotecarios) y ha crecido a una tasa interanual desde ese mismo año de 16,6 por 100 (frente al 11,9 por 100 del crédito OSR o al 8,6 por 100 del resto de créditos no hipotecarios). Podríamos afirmar que la expansión del crédito en España tiene más que ver con la financiación de la vivienda que con la financiación de operaciones con otros activos financieros. Así mismo la evolución del crédito hipotecario está siendo el colchón para el crédito OSR, puesto que los préstamos no hipotecarios están cayendo a tasas superiores al -5 por 100 (datos de noviembre y diciembre de 2009).

Realizando un análisis por entidades, detallado en el Cuadro 1, vemos el destacable crecimiento del crédito OSR en las cajas de ahorro, superior en las 4 etapas escogidas al experimentado por los bancos. En la última etapa 2004-2009 esta tasa de crecimiento anual de las cajas es 2,5 puntos superior (15,3 por 100) a la de los bancos (13,8 por 100). Estas tasas de crecimiento superior se reflejan en la fuerte ganancia de cuota de mercado de las cajas de ahorro en el crédito, pasando de una cuota que

CUADRO 1
CRECIMIENTO DEL CRÉDITO OSR POR ENTIDADES
(En porcentajes)

Etapas	Sistema financiero	Bancos	Cajas de ahorro	Cooperativas de crédito
CAGR62-09	15,7	14,0	19,6	–
CAGR90-09	13,0	11,0	15,2	16,5
CAGR00-09	14,5	12,7	16,2	15,7
CAGR04-09	146	13,8	15,3	14,4

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Banco de España.

CUADRO 2
CUOTAS DE MERCADO EN CRÉDITO OSR
(En porcentajes)

Cuotas de mercado crédito OSR	Bancos	Cajas de ahorro	Coperativas de crédito
2009	43,5	48,0	5,3
2004	44,3	45,7	5,2
1990	50,4	27,5	2,4

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Banco de España.

no alcanzaba el 30 por 100 en 1962 (además de la cuota de mercado superior de los bancos, las entidades de ámbito operativo limitado alcanzaban el 12 por 100) hasta superar en la actualidad un 48 por 100 frente a los bancos con un 43,5 por 100 (Cuadro 2).

El proceso de desapalancamiento ha sido más acentuado en los bancos que registraron una caída en 2009 en los créditos concedidos a OSR del -1,6 por 100 frente al -0,7 por 100 de las cajas. Estas últimas repartieron 881.630 millones de euros en ▷

GRÁFICO 6
EVOLUCIÓN DEL CRÉDITO OSR POR FINALIDAD

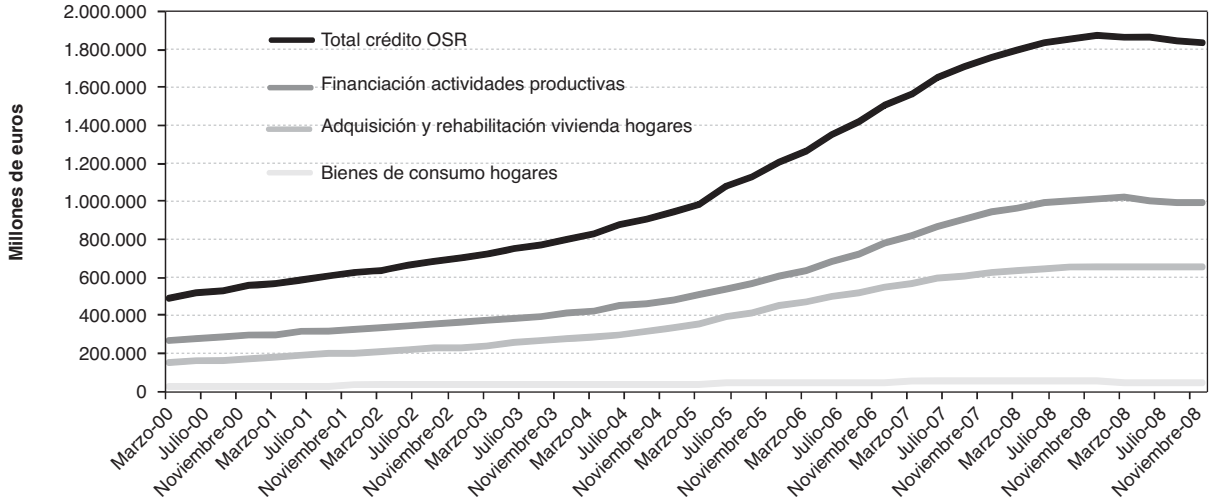

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Banco de España.

préstamos, y los bancos, por su parte, concedieron 798.351 millones de euros en créditos.

Atendiendo a la evolución del crédito OSR por finalidad del mismo (representado en el Gráfico 6), en la actualidad el grueso del crédito se centra en: un 54 por 100 para la financiación de actividades productivas (una cifra total de más de 990.000 millones de euros y un 42 por 100 sobre la cifra total de crédito), un 36 por 100 para la adquisición y rehabilitación de viviendas (una cifra total de más de 650.000 millones de euros y un 28 por 100 sobre la cifra total de crédito), y un 2,7 por 100 para financiar bienes de consumo duradero.

Dado que el grupo de financiación de actividades productivas y el crédito de adquisición y rehabilitación de viviendas representan más de la mitad del crédito global, y el 90 por 100 atendiendo al crédito de otros sectores residentes, nos centraremos en el crecimiento y evolución de ambos. Durante los últimos 10 años, el crédito para actividades productivas y, adquisición y rehabilitación de vivienda creció a una tasa anual de un 14,1 por 100 y 15,7 por 100 respectivamente (14,1 por 100 créditos OSR y 12,3 por 100 del crédito total), frente a tasas entre 2004-2007, todavía superiores ante la fuerte expansión del crédito vivida en esta etapa, de 25 por 100 y 23,2 por 100 respectivamente (3 por 100 créditos OSR).

Durante 2009, ante el proceso de desapalancamiento de la economía experimentado, la totalidad de crédito OSR con datos trimestrales registró su primera caída en la historia (datos disponibles en Banco de España desde 1962), con una caída intertrimestral en los últimos tres meses del año del -1,8 por 100, desde la primera caída del -0,3 por 100 en el tercer trimestre. En el caso del grupo de actividades productivas la caída se acelera en el último trimestre de 2009 a tasas negativas del -2,5 por 100 (segundo trimestre de caída consecutiva), frente a una ralentización más lenta en el crédito para adquisición de vivienda con su primera caída del -0,2 por 100.

Los bancos, que engloban un 43,5 por 100 del total de crédito OSR (volumen de casi 800.000 millones de euros a cierre de 2009), presentan una mayor focalización hacia la financiación empresarial con un 60,4 por 100 de su crédito OSR. Este perfil contrasta con el mostrado por las cajas de ahorro quienes, con un 48 por 100 del total de crédito OSR del sistema (un volumen de casi 882.000 millones de euros a cierre de 2009), presentan un mayor sesgo hacia la financiación para la adquisición de la vivienda con un 41 por 100 del crédito OSR (frente al 30 por 100 de los bancos), aunque el mayor peso relativo se sitúa en la financiación empresarial con un 49 por 100 del crédito. ▷

CUADRO 3
CUOTAS DE MERCADO EN EL CRÉDITO OSR
(En porcentaje)

Cuotas de mercado	Total crédito OSR		Actividades productivas		Adquisición y rehabilitación de vivienda		Consumo	
	2000	2009	2000	2009	2000	2009	2000	2009
Bancos	50,0	43,5	58,0	48,6	38,0	36,7	47,2	55,5
Cajas de ahorro	39,4	48,0	31,0	43,7	54,2	55,4	26,8	24,9

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Banco de España.

CUADRO 4
CRECIMIENTO DEL CRÉDITO EN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS POR SECTORES
(En porcentaje)

CAGR 2000-2009	Total actividades productivas	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	Actividades inmobiliarias
Sistema financiero	14,1	6,5	7,6	13,2	16,9	28,6
Bancos	12,3	9,8	6,8	11,1	14,7	28,3
Cajas de ahorro	17,7	5,4	9,7	15,6	21,2	28,8

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Banco de España.

Como se aprecia en el Cuadro 3, el fuerte crecimiento en términos de cuota de mercado de las cajas de ahorro comentado anteriormente se produce en el crecimiento de cuota que estas entidades obtienen en la financiación de actividades productivas en el período 2000-2009, en el que obtienen una ganancia en cuota de 12,7 puntos porcentuales, que contrasta con la pérdida de cuota de mercado para los bancos de 9,4 puntos.

A nivel global, el crédito OSR entre 2000 y 2009 crece para las cajas de ahorro, a una tasa anual del 16,2 por 100 con mayores incrementos para la financiación de actividades productivas con una tasa del 17,7 por 100, lo que contrasta con el caso de los bancos con una tasa anual del 12,7 por 100 en el crédito OSR y del 12,3 por 100 para actividades productivas. En la financiación para vivienda sin embargo el crecimiento se asemeja más, con una tasa anual de 16,1 por 100 para las cajas de ahorro y del 14,7 por 100 para bancos.

En el proceso de desapalancamiento, tras más de 10 años de crecimiento ininterrumpido del crédito en tasas intertrimestrales para las finalidades estudiadas en bancos y cajas, la evolución más reciente apunta a caídas en el crédito más acentuadas para el caso de los bancos, que en el último trimestre de 2009 para el crédito OSR se sitúa en el -1,6 por 100 frente al -0,7 por 100 de las cajas de ahorro. El mayor desapalancamiento tiene lugar en la financiación para actividades productivas del -2,4 por 100 en bancos y del -0,5 por 100. La reducción del crédito para la adquisición y rehabilitación de vivienda disminuye a menores tasas, -0,4 por 100 para bancos y -0,1 por 100 para cajas.

Si nos detenemos a analizar la financiación de las actividades productivas se pueden observar varios patrones en el sistema financiero español. Por un lado, el mayor peso del sector servicios, propio del perfil de actividad de la economía española señalado anteriormente, con un 69,2 por 100 de los créditos concedidos a cierre de 2009 (47 por 100 actividades inmobiliarias, lo que representa un 32,6 por 100 del crédito de actividades productivas), seguido de industria con un 15,4 por 100 y 13,2 por 100 en construcción. En el caso de las cajas de ahorro se denota un mayor peso de la financiación al sector construcción y actividades inmobiliarias con un 15,6 por 100 y 40,6 por 100 respectivamente, frente al 10,9 por 100 y 27,4 por 100 de los bancos.

La financiación al sector construcción crece en los últimos 10 años a una tasa del 13,2 por 100 y de forma más acentuada en el caso de las cajas de ahorro, con una tasa anual del 15,6 por 100, lo que representa 4,5 puntos porcentuales superior a la registrada por los bancos. Similares conclusiones se obtienen en un análisis del crédito en servicios, donde para el total del sistema se obtiene una tasa de crecimiento del 16,9 por 100, siendo del 21,2 ▷

CUADROS 5
CUOTAS DE MERCADO EN LA FINANCIACIÓN POR SECTORES DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DE BANCOS
(En porcentajes)

Cuotas de mercado bancos	Total actividades productivas	Construcción	Servicios	Actividades inmobiliarias
2000	58,0	48,8	58,7	46,2
2009	48,6	40,1	48,5	40,9

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Banco de España.

CUADROS 6
CUOTAS DE MERCADO EN LA FINANCIACIÓN POR SECTORES DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DE CAJAS DE AHORRO
(En porcentajes)

Cuotas de mercado cajas de ahorro	Total actividades productivas	Construcción	Servicios	Actividades inmobiliarias
2000	31,0	42,1	30,9	49,5
2009	43,7	51,9	44,9	54,3

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Banco de España.

por 100 para las cajas y del 14,7 por 100 para los bancos. En la financiación de actividades inmobiliarias la tasa de crecimiento se dispara a tasas cercanas al 30 por 100 (Cuadro 4).

Esta diferente evolución altera la estructura de cuota de mercado por finalidad de créditos entre las cajas de ahorro y bancos, quedando recogidas en los Cuadros 5 y 6.

3. Análisis de la morosidad

3.1. El fenómeno de la morosidad

La morosidad se identifica con el incumplimiento de la obligación de pago del deudor a su vencimiento. El riesgo de morosidad es consustancial a cualquier operación de crédito. La morosidad nos identifica el riesgo de crédito y éste forma parte de los riesgos asumidos por las entidades financieras en sus operaciones habituales. Corresponde al riesgo de pérdida que se produce ante el incumplimiento de los pagos adeudados a la entidad, dentro del cual se señalan: riesgo de contraparte o sustitución, riesgo país, riesgo de liquidación o entrega y riesgo de emisor. El riesgo de crédito forma parte junto con el de mercado, operacional y de tecnología, liquidez y legal, del riesgo global en la actividad financiera.

Este incumplimiento o impago origina una pérdida crediticia o pérdida esperada para la entidad, que comprende no sólo el importe no recuperado sino también los gastos incurridos en el proceso. Depende de la combinación de dos variables: la frecuencia o probabilidad de entrada en mora, y la cuantía de la pérdida, que está en función del importe de la operación y de la tasa de recuperación.

El carácter incierto del riesgo hace que éste se mida, por el contrario, a través de la pérdida inesperada o variación de la anterior, que coincide estadísticamente con la desviación estándar.

El Acuerdo de Basilea, que afecta al riesgo de crédito, y la Circular 4/2004 de 22 de diciembre hacen especialmente importante el tratamiento de este riesgo.

3.2. La morosidad en cifras

3.2.1. Evolución de la morosidad

La tasa de morosidad ha experimentado altibajos según la evolución del ciclo económico. Tras mantenerse la morosidad por total de créditos OSR en los últimos 10 años en niveles por debajo del 2 por 100 y hacer el mínimo del 0,7 por 100 en 2007, alcanzó el pasado mes de febrero el 5,38 por 100, teniendo que remontarnos 14 años para encontrar cifras tan elevadas. Sin embargo, un mes más tarde el porcentaje se redujo al 5,33 por 100. En el Gráfico 7 puede verse la trayectoria completa.

Del total de créditos dudosos en OSR, son las partidas de financiación de actividades productivas, adquisición y rehabilitación de viviendas, con un 66,3 por 100 y 20,2 por 100 respectivamente, las que explican el grueso de la morosidad.

En el Gráfico 8 podemos ver la evolución de la morosidad por finalidad del crédito asociado. Se produce un fuerte repunte de la morosidad desde comienzos de 2008, momento desde el que el volumen de dudosos o saldos morosos se ha multi- ▷

GRÁFICO 7
EVOLUCIÓN DE LA MOROSIDAD DEL CRÉDITO A OTROS SECTORES RESIDENTES

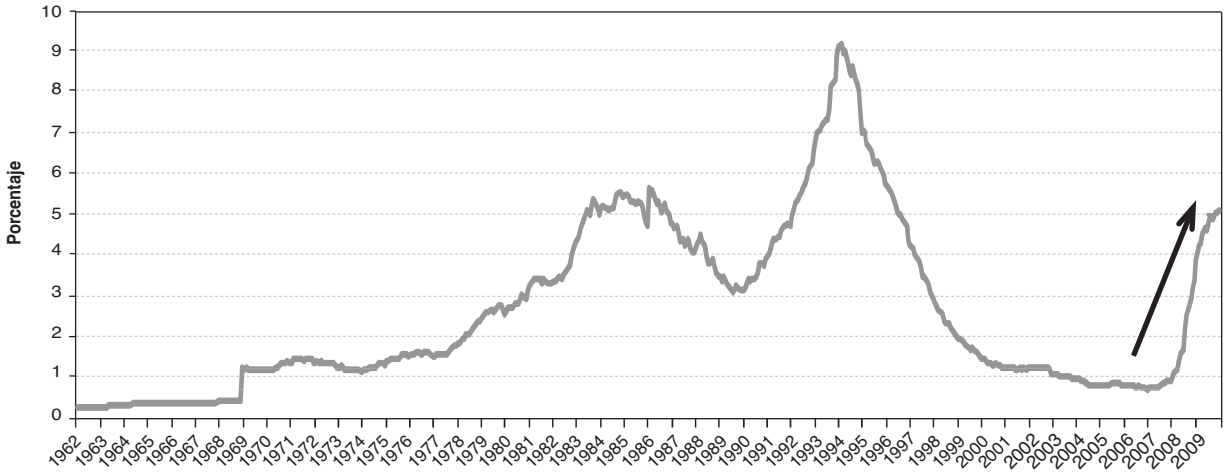

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Banco de España.

GRÁFICO 8
EVOLUCIÓN DE LA TASA DE MOROSIDAD OSR POR FINALIDAD

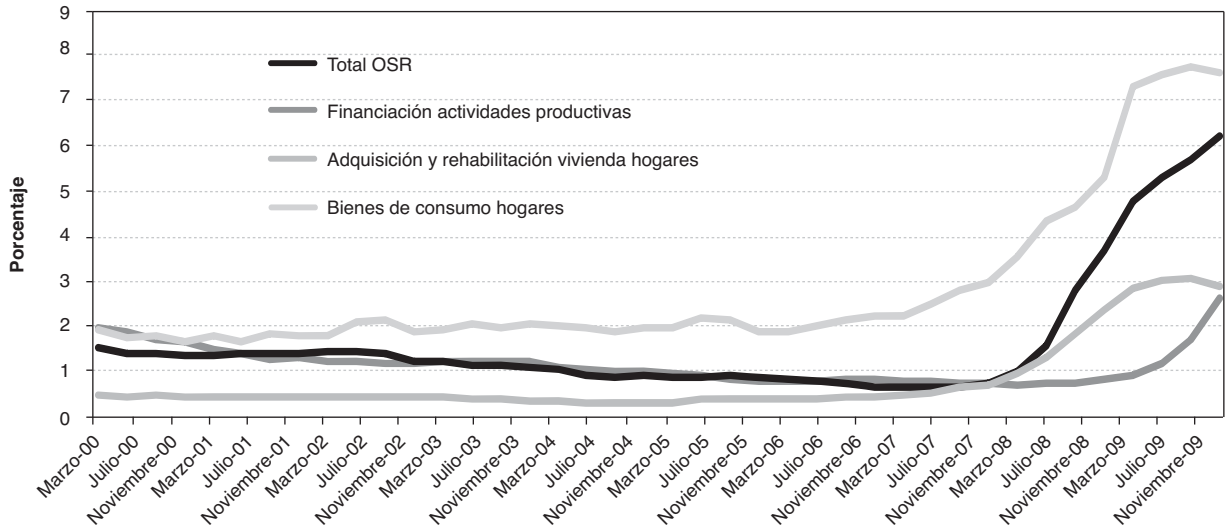

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Banco de España.

plicado. En el caso del global de créditos OSR más de 5,7 veces durante los dos últimos años, pasando de los 16,3Bn€ hasta los 93,3Bn€, lo que representa un crecimiento del 48 por 100 desde cierre de 2008 (30,2Bn€ más de saldos morosos creados en el año). En el caso de la financiación de actividades productivas se multiplica por casi 9 veces y por más de 10,8 veces la de adquisición de vivienda.

Apreciamos un rápido deterioro en todas las agrupaciones de crédito. Si tomamos como referencia comienzos de 2006, la morosidad se multiplica por 11,9 veces a nivel total y por 10,8 veces en los grupos comentados (9,7 veces para el total OSR). A pesar de estas increíbles magnitudes de incremento hay que señalar que se está frenando en cierta medida el avance progresivo de la morosidad, en gran parte, por la reducción de los tipos de interés y una estabilización de los mismos en niveles bajos. En términos globales en OSR los saldos dudosos que alcanzaron el punto máximo ▷

GRÁFICO 9
EVOLUCIÓN DE LA TASA DE MOROSIDAD OSR POR FINALIDAD EN LOS BANCOS

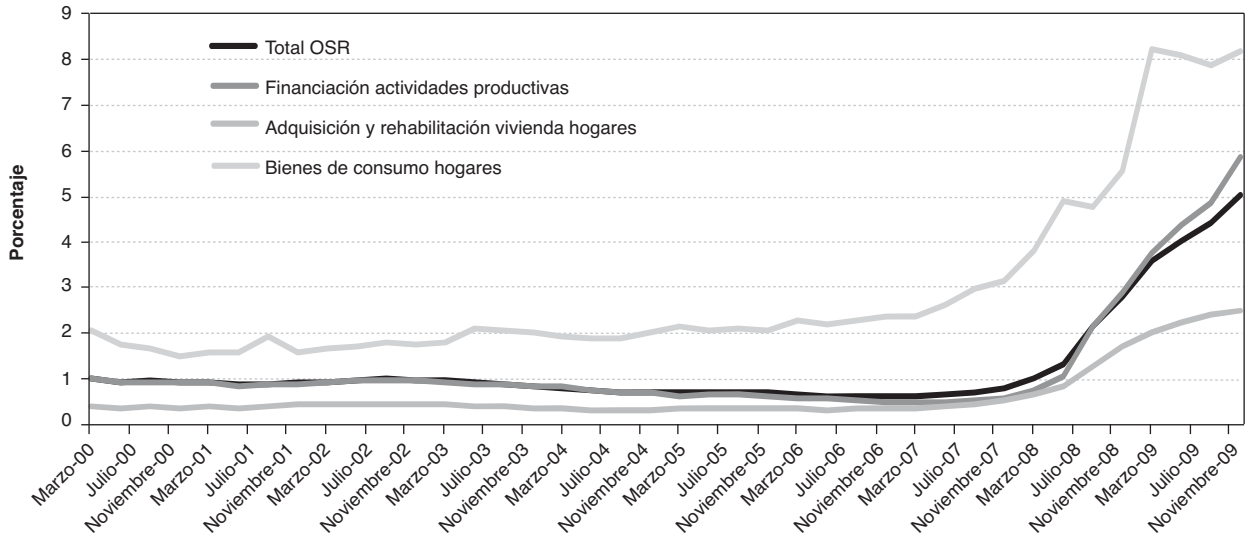

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Banco de España.

en términos de crecimiento interanual, han pasado de crecer a tasas del 288 por 100 y 267 por 100 en el último trimestre de 2008 y primer trimestre de 2009, a crecer en el último trimestre de 2009 a tasas de 48 por 100. El comportamiento fue el mismo para los 2 grupos de crédito de los que hablábamos, alcanzaron el pico en el último trimestre de 2008, con incrementos interanuales en actividades productivas y adquisición de vivienda de 434 por 100 y 247 por 100 respectivamente, frente a tasas de 66 por 100 y 21 por 100 en ultimo trimestre de 2009.

3.2.2. Evolución por entidades

El perfil de morosidad para bancos y cajas hasta 2008 es similar para ambas entidades con tasas reducidas por debajo del 2 por 100. El fuerte repunte se produce desde mediados de 2008. Específicamente los saldos dudosos del crédito OSR para bancos se multiplica, desde comienzos de 2008, por 6,8 veces y 6 veces para las cajas (alcanzando un volumen de 40.000 millones y más de 44.000 millones de euros respectivamente). Ambas entidades cerraron 2009 con tasas de morosidad del 5,02 por 100 para bancos y 5,05 por 100 para cajas de ahorro, sin embargo el repunte para los bancos se produce de forma más tardía dado que a comienzos de 2008 presentaba tasas de morosidad algo superiores a la de las cajas, 0,6 por 100 frente al 0,8 por 100 de las cajas.

El mayor sesgo de financiación hacia actividades productivas en el caso de los bancos, se refleja en un mayor peso de sus saldos dudosos sobre el total de crédito OSR, con un 70,6 por 100 de los mismos frente a un 66,2 por 100 en las cajas de ahorro. Estas últimas presentan un mayor peso de los saldos dudosos en crédito hipotecario, del 25,1 por 100 frente al 14,9 por 100 de los bancos, como ya se podía intuir en base al análisis del crédito descrito.

Así mismo, sus tasas de morosidad también presentan un perfil diferente. La morosidad del crédito hipotecario en el caso de las cajas presenta un perfil de crecimiento más acelerado frente a los bancos, lo que ha dado lugar a una cierta ralentización de la tasa de morosidad en los últimos trimestres en las cajas de ahorro, que contrasta con un crecimiento continuado de la misma para el caso de los bancos. Desde comienzos de 2008, las cajas de ahorro experimentan un crecimiento de 270 puntos básicos hasta su nivel máximo en 3,5 por 100 durante el segundo y tercer trimestre de 2009, para ralentizarse en el último trimestre hasta una tasa de 3,1 por 100. En ▷

GRÁFICO 10
EVOLUCIÓN DE LA TASA DE MOROSIDAD OSR POR FINALIDAD EN LAS CAJAS DE AHORRO

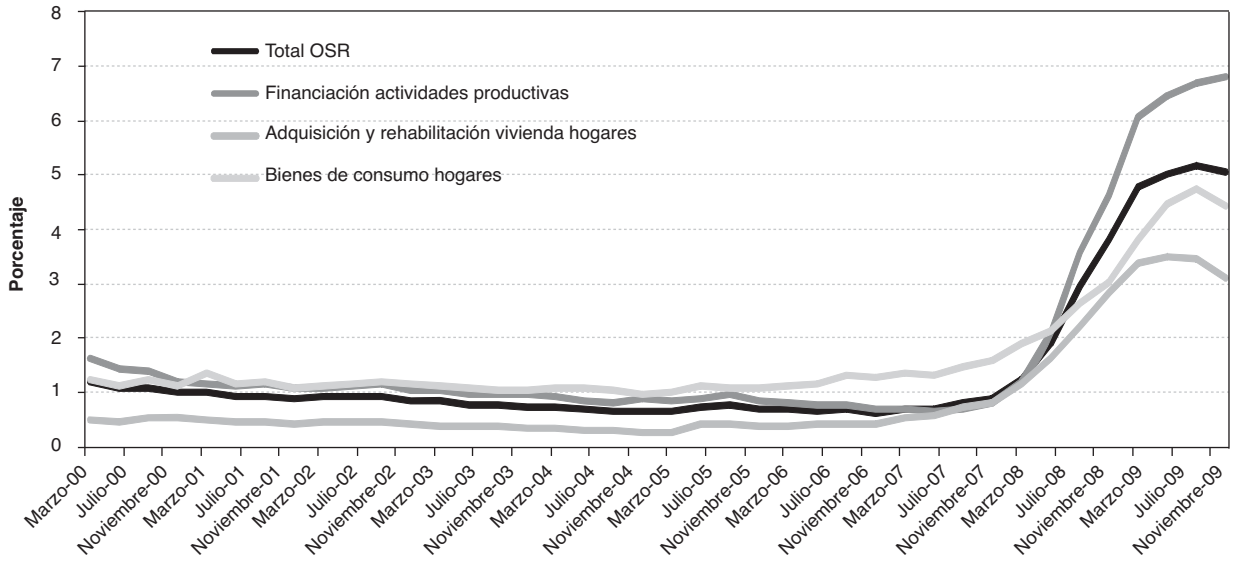

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Banco de España.

el caso de los bancos, desde 2008 obtienen un repunte inferior, de 200 puntos básicos, hasta su máximo a cierre de 2009, con una morosidad del 2,5 por 100, con la diferencia de que en 2009 crece 60 puntos básicos frente a los 30 de las cajas de ahorro. Ambas entidades presentaron un crecimiento anual de los saldos dudosos entre 2000 y 2009 del 44 por 100. La financiación de actividades productivas a pesar del menor peso sobre saldos dudosos que presentaba en el caso de las cajas de ahorro, éstas arrojan una tasa de morosidad superior.

Los saldos dudosos de las cajas de ahorro para la financiación de actividades productivas crecieron a una tasa anual del 41 por 100 frente al 38 por 100 de los bancos. La tasa de morosidad al cierre de 2009 para las cajas de ahorro era del 6,8 por 100 frente al 5,9 por 100.

Respecto a la morosidad en el crédito empresarial, se mantiene una tasa de morosidad estable desde el año 2000 hasta comienzos de 2008 en la banda del 1 por 100 con movimientos del 0,5 por 100 al alza y a la baja. Sin embargo, desde comienzos de 2008 los saldos dudosos de actividades productivas se multiplican por casi 8,9 veces, en más de 9,3 veces para las cajas de ahorro y superior a 10,9 veces en bancos. De este modo, la tasa de morosidad de actividades productivas cerró 2009 en el 6,2 por 100, con un alza de 260 puntos básicos en el año, prácticamente idéntica a la del sector servicios que presentó una morosidad de 6,4 por 100. El deterioro es más acentuado para el sector de actividades inmobiliarias con una morosidad de 10,1 por 100 que sufre un deterioro en el año de 400 puntos básicos, seguido del sector construcción que con una morosidad de 8,5 por 100 crece en el año en 360 puntos básicos (Gráfico 11).

En la financiación de actividades inmobiliarias los saldos morosos se multiplican por 51 veces en los bancos desde comienzos de 2008 frente a las 15,5 veces de las cajas de ahorro. Aunque la tasa de morosidad es similar para ambas entidades con un 10,6 por 100 para los bancos y un 9,7 por 100 para las cajas a finales de 2009, la cuota de saldos morosos es superior para las cajas con un 52,4 por 100 frente al 43 por 100 de los bancos.

En el caso del sector servicios las diferencias entre entidades no son tan notables y así, la tasa de morosidad para bancos cerró en 2009 con un 6,1 por 100 y 6,9 por 100 para las cajas de ahorro. Bien es cierto, que el deterioro se hace más acentuado durante 2009 para el caso de los bancos que ▷

GRÁFICO 11

TASA DE MOROSIDAD POR SECTORES DEL CRÉDITO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS EN EL SISTEMA FINANCIERO ESPAÑOL

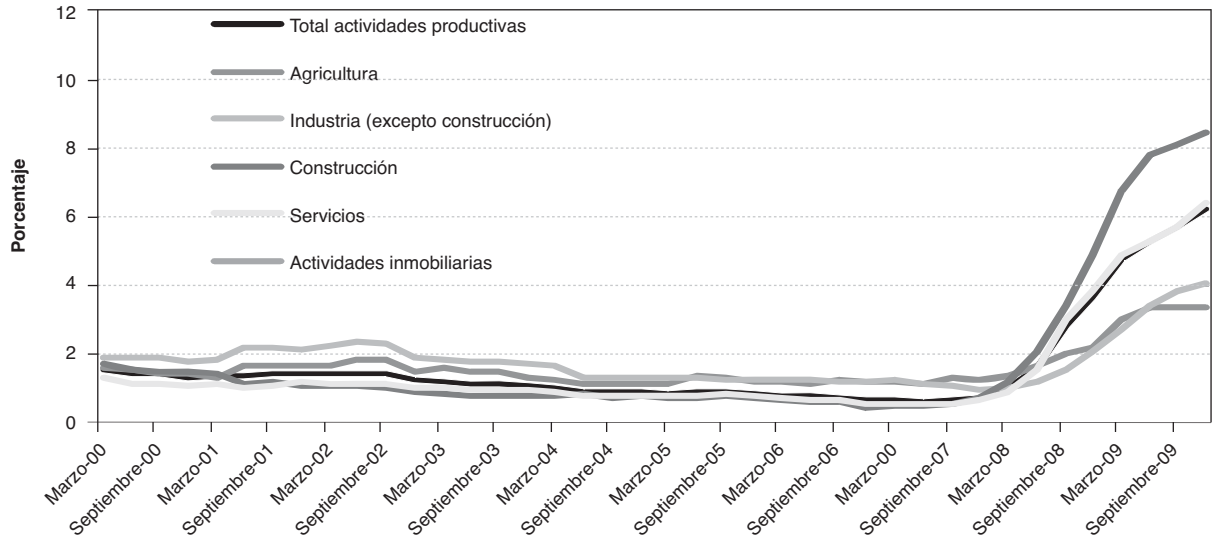

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Banco de España.

GRÁFICO 12

TASA DE MOROSIDAD SECTORIAL DEL CRÉDITO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS EN BANCOS

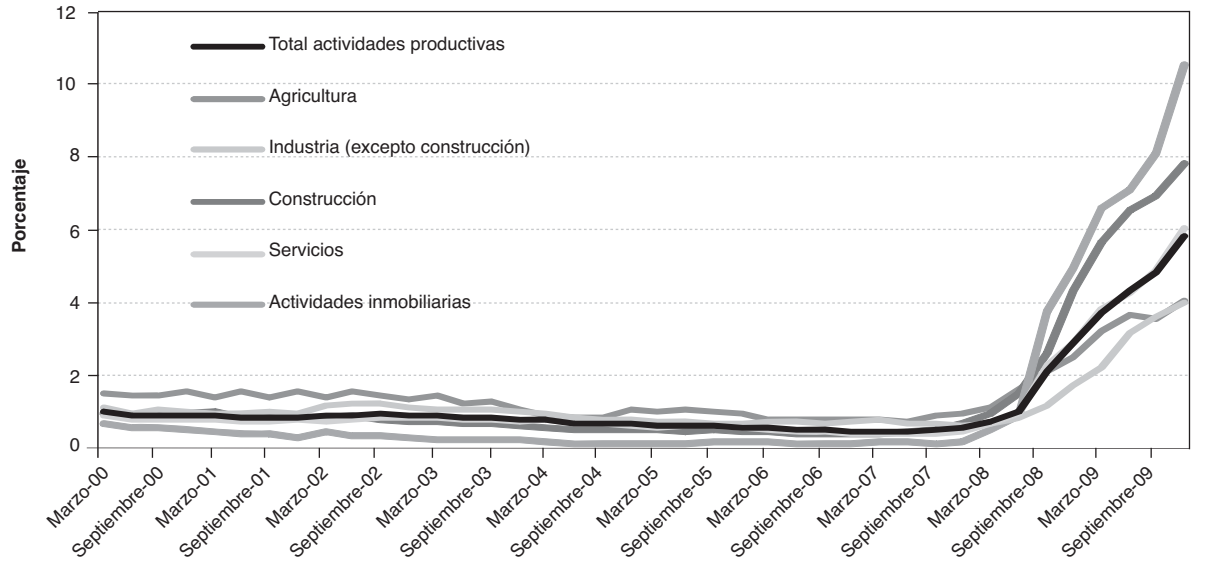

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Banco de España.

obtienen un incremento de 320 puntos básicos frente a los 190 puntos básicos de las cajas de ahorro.

Mientras que los bancos acumulan el 46,3 por 100 de los saldos dudosos del sistema en el sector servicios frente al 47,9 por 100 de las cajas de ahorro en el cierre del año, las divergencias se acentúan si atendemos al sector construcción, donde las cajas poseen el 54,9 por 100 de los saldos dudosos frente al 37 por 100 de los bancos (Gráficos 12 y 13).

4. Conclusiones

Las empresas llevan a cabo proyectos de inversión que en la mayoría de ocasiones no son cubiertos íntegramente por aportaciones de socios en concepto de capital, sino que este medio de financiación debe ser complementado, en mayor o menor medida, con recursos ajenos. Por otro lado, también las adquisiciones de *inputs* requeridas por ▷

GRÁFICO 13

TASA DE MOROSIDAD SECTORIAL DEL CRÉDITO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS EN LAS CAJAS DE AHORRO.

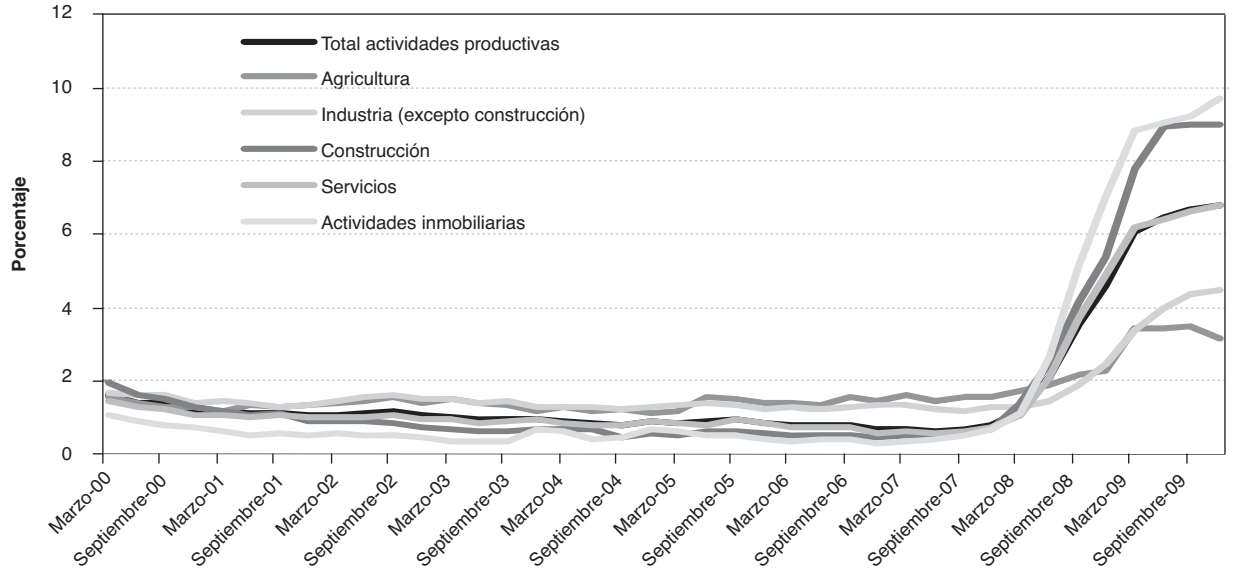

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Banco de España.

la actividad suelen hacerse con aplazamientos de pagos consiguiendo con ello financiar las inversiones en el ciclo productivo.

Es así como el crédito se erige como instrumento de financiación necesaria en toda actividad empresarial, en gran medida por necesidades requeridas por inversiones en infraestructura productiva y en menor medida por necesidades de financiar inversiones en el ciclo productivo.

La otra cara del crédito, su cancelación al vencimiento, constituye una segunda parte del fenómeno financiero y debe realizarse según las condiciones pactadas entre las partes involucradas en el contrato de crédito para evitar que aparezca el fenómeno perverso y contagioso de la morosidad.

El crédito y la morosidad están ligados entre sí, pero evolucionan de forma dispar en función del ciclo económico en que nos vemos envueltos. Así, si el ciclo es expansivo, crecen los niveles de crédito y por el contrario disminuye la morosidad, mientras que ocurre todo lo contrario cuando el ciclo es recesivo. Por otro lado, los índices de morosidad actúan como elementos restrictivos del crédito.

De acuerdo con el ciclo recesivo que nos toca vivir en estos momentos, el crédito ha desacelerado su crecimiento de forma considerable desde el año 2005 tanto en bancos como en cajas de ahorro, siendo algo menor la caída en estos últimos.

Por el contrario, la morosidad, en consonancia con el ciclo económico recesivo, ha experimentado un brusco crecimiento desde 2008 en todos los sectores de la economía afectando tanto a bancos como a cajas de ahorro.

En el actual escenario, la coexistencia de la recesión de créditos y aumento de morosidad, propios del actual ciclo económico recesivo, resultan poco adecuados para dar un vuelco a nuestra economía y retomar el ciclo expansivo. Debemos ser capaces de romper este círculo vicioso, para lo cual deben aplicarse políticas menos restrictivas permitiendo que la vía del crédito se convierta en elemento dinamizador de la economía a la par que debe fomentarse la confianza perdida en el ascendente camino de la morosidad.

Bibliografía

[1] BANCO DE ESPAÑA (2009): «Informe de estabilidad financiera. 11/2009». Artes Gráficas Coyve, SA. Madrid.

[2] BANCO DE ESPAÑA (2010): «Informe de esta- ▷

bilidad financiera. 03/2010». Artes Gráficas Coyve, SA. Madrid.

[3] BRACHFELD , P. (2000): «La U.E. contra la morosidad». *Banca y Finanzas*, nº 59, pp. 24-26.

[4] DELGADO, J. y SAURINA, J. (2004): «Riesgo de crédito y dotaciones a insolvencias. Un análisis con variables macroeconómicas»". *Moneda y Crédito*, nº 219, pp. 11-41.

[5] FERNÁNDEZ DE LIZ, S., MARTÍNEZ, J. y SAURINA, J. (2000): «Crédito bancario, morosidad y dotación de provisiones para insolvencia en España». *Boletín Económico del Banco de España,* noviembre, pp. 51-60.

[6] FREIXAS, X., HEVIA, J. e INURRIETA, A. (1994): «Determinantes macroeconó-micos de la morosidad bancaria: un modelo empírico para el caso español». *Moneda y Crédito*, nº 199, pp. 125-156.

[7] GIRALDO, A. (2009): «El crédito al consumo en la actual coyuntura: una síntesis de su situación y factores relevantes». *Revista del Instituto de Estudios Económicos,* nº 3, pp. 17-41.

[9] MARTÍNEZ, A. y SAURINA, J. (2000): «La distribución regional y los determinantes del riesgo de crédito en España». *Papeles de Economía Española*, nº 84-85, pp. 180-191.

[10] ORTIZ, N. (2000): «El circuito de gestión de riesgos de crédito en entidades bancarias». *Banca y Finanzas*, nº 55, pp. 30-32.

[11] PELÁEZ, A. (2000): «Cómo mejorar la gestión del cobro y la morosidad». *Banca y Finanzas*. nº. 61, pp. 14-17.

[12] SAURINA, J. (1998): «Determinantes de la morosidad de las Cajas de Ahorros españolas*». Investigaciones Económicas*, nº 22, vol. 3, pp. 393-426.